

TASI) Some and the second distribution of the s

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Ledro Holasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

as grantile policiposes de optanen a las

Palma Mártes 10 de Octubre de 1882.

Núm. 227

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo S m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2.45 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—S m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon, 10 112 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.º), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.º), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.º), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.º), 8 25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en 1nca.—De Inca á Palma 2 t.

RECUERDOS DE UN CONTEMPORÂNEO MADRID EN 1827-1830.

(CONTINUACION.)

Además de estas recreaciones, las habia particulares en abundancia. Los bailes eran frecuentísimos; no se necesitaba a parato: con algún aficionado á tocar la guitarra, que nunca faltaba, era lo suficiente. Si podía añadirse violín, se consideraba la fiesta completa. Y no se crea que esto sucedía entre personas de poco más ó menos, que por cierto pudiera citar casas de alto rango donde el dueño era el primero á tañer una vihuela, y la señora ò señorita en divertir á los contertulios dando muestras de su amabilidad al piano.

Todo se daba por bien empleado á costa de contentar la afición que por el bailé había. Bailaban jóvenes, personas de edad madura y grandes dignatarios, sin que nadie lo extrañara. Y cuenta que no era cosa de danzar de cualquiera mapera, sine que por la habilidad se calificaba al sujeto, pues el arte de Terpsicore formaba parte integrante de la buena educación, y no era posible ejecutar con gracia los batimanes, pasos vascos y escapadas que entonces se usaban, sin haber recibido lecciones del elegante Vellucci o Vensano, cuando no de Miguel o Besuguillo, de reputación acreditada en las varias escuelas del arte coreográfico.

Las funciones caseras dramáticas, sombras chinescas y juegos de manos se multiplicaban como por encanto. Los jóvenes que acertaban gá combinar una asociación en cualquiera de estos géneros tenian hecha su fortuna, según lo atendidos y solicitados que se encontraban. Verdad es que las exigencias no eran grandes.

Por la sencillez de ornamento usado en los teatros principalos puede comprenderse al extremo que llegaría en los particulares. La amistad, la buena armonía que reinaba entre los concurrentes lo disculpaba todo, y por si esto no bastase, hubo compañía de aficionados que pintó en el telón de embocadura advertencias como la muestra:

Aquí se viene á gozar cuanto al deber es conexo, y en honor al bello sexo, no se permite fumar.

Y con esto y la autorización del alcalde de barrio, cuyo permiso era indispensable en toda reunión habitual, la historica linterna, puesta en sitio preferente y á veces la presencia del funcionario local en la sala, pasaban las horas hasta la de media noche, en que se deshacia la reunión, marchando cada cual á recogerse, de prisa y por el camino más corto, procurando evitar un tropiezo con los carros de la limpisza nocturna, algún encuentro con los rateros, que à favor de la oscuridad ejercian casi á mansalva sus fechorias, y si la mala ventura ponia al paso alguna ronda ó patrulla, eludirla con disimulo, á fin de no exponerse á interrogatorios de una autoridad meticulosa, que à fuer de preguntar quién era cada uno, de donde venia y á donde iba, pudiera concluir dando en el vivak (asi se llamaba el sitio que hemos eonocido con el nombre de Principal en la casa de Correos) con la persona más recomendable. De tan poco servia la carta de seguridad de que tedo individuo tenia obligacion de proveerse anualmente por el precio de cuatro reales.

Una vez dicho que los robos en las calles eran frecuentes, debo añadir que se corrigió este exceso tan pronto como se sujetaron los delitos de harto á una comisión militar, que aplicaban la pena de horca con arregio á la Novisima cuando el valor de la cantidad hurtada excedia de una peseta.

La ley sué cumplida con un rigor terrible. Doce cuartos y una navajilla llevaron à un hombre al suplicio, y una mujer sué sentenciada por robo de un almirez suspendida la ejecución por hallarse en cinta la delincuenta, é indultada por intercesión de la Reina Amalia.

Esto, unido á la persecucion de vagos y gentes de mal vivir, concluyó en absoluto con el robo, en términos que por evitar sospechas uno de los más famosos jefes de ladrones, se viò reducido á trabajar de peón de albañil.

Apuntes para los que sostienen que la pena de muerte es ineficaz y no escar-mienta.

Con frecuencia la policia verificaba una especie de ojeo en las horas de trabajo por los billares y cafés, aprehendia á los hombres que en ellos se hallaban, y conduciéndoles al Principal por medio de Madrid en la mitad de la mañana, allí verificaba una especie de averiguacion sumaria de quien era cada cual, resultando muchos condenados á servir en la marina ó en el ejército, como incursos en el delito de vagancia.

Puede contarse entre las diversiones de entonces la costumbre de esperar á los Reyes á su vuelta de paseo. Se permitia llegar hasta la meseta de los Leones, en Palacio, y durante la subida de las personas reales, á cualquiera se permitia besar la mano á los Monarcas, y que no les entregase alguna solicitud, que el Soberano recogia de buen grado, al parecer, cambiando á veces su palabra real con las súplicas que el demandante le dirigia.

Merece referirse un lance ocurrido en

uno de estos casos.

Llegaria Fernando VII al promedio de la escalera, cuando un hombre de gentil presencia y aire marcial se arrodilla, presentando un papel doblado, y exclama: Gracia!—Se detuvo el Rey, y de una ojeada examina aquella fisonomia expresiva y trauquila ante su imponente majestad, que à tantos desconcertaba. ¿Quién eres? ¿Què has hecho?—le pregunta.—Señor, le contestó él suplicante. he sido capitan del regimiento de Almansa: en 1820 dijo V. M. marchemos, yo el primero, y dije sin vacilar: yo el segundo. Ahora dice V. M. me han engañado, y vo digo; á mi tambien, y por esto, senor, me encuentro indefinido.

Una ligera sonrisa vagó por los labios del Rey, y tomando la solicitud entre mohino y satisfecho, contestò al interesado:—Vé mañana al ministerio de la Guerra, y sabrás mi resolución.

Con efecto, acudió el atrevido militar donde asi como pudo haber encontrado el principio de una sentencia de muerte, halló una real órden reponiéndole en su antiguo destino, contra el decreto que inhabilitaba á todos los oficiales de su regimiento, por el hecho de ser el que escoltó al Rey desde Sevilla á Cádiz, suspenso de sus regias prerogativas, como privado del uso completo de la razon.

Otra de las causas que fomentaban en Madrid las runiones amistosas y familiares era el poco aliciente que ofrecian las tertulias de café. Aun se juzgaba, segun crevò Moratin, que en aquellos sitios sólo se debia tomar y marcharse; se desconocia la necesidad que muchos se han impuesto de respirar durante largas horas una perniciosa y viciada atmosfera, ni se abusaba del excelente fruto, muy bueno usado con parsimonia, pero engañoso por el bienestar ficticio que proporciona á los que à él se entregan por hábito, v sin embargo, desde la época constitucional, el número de los cafés se había aumentado considerablemente, aunque sin arraigar la costumbre de asistir à ellos, pasado el fascinamiento politico que los sostuvo.

La especie de sotano conocido con el nombre de Botillería de Canosa, sito en la Carrera de San Jeronimo, habia perdido su importancia; seguiale en antigüedad la Botilleria de Pombo, en la calle de Carretas, con sus quinqués clavados en la pared y despidiendo un tufo infernal, sus mesas largas de pino, pintadas de color de chocolate, y un banco á cada lado, á la manera de un galgo entre sus dos orias segun comparacion de un autor contemporáneo. Era de ver la solicitud de las familias por encontrar sitio á ciertas horas, pues el establecimiento tenia sama para leche amerengada, y no, habia que perder tiempo ni, una vez hallado espacio, sentarse antes de acoplar con inteligencia en su justo nivel la mesa y bancos de forma que no tambalearan que desear. y era facil sin adoptar las precauciones debidas que la inquietud de los comensales de pocos años diese al traste con todo.

Seguia en reputacion el café de Levante, en la calle de Alcalá, preferido por los jugadores de billar, chaquete, damas etc. el cafè de la plazuela de Santa Ana (vulgo de la Nicolasa), llamado de Los gorros, en el periodo candente del constitucionalismo los de la Fontana, Malta, Lorencini y Solis, y otro en la calle de Carrelas, con entrada por la plaza del Angel, donde despues estuvo el café del Espejo, cuyo nombre no recuerdo, pero si que superaba á todos en decorado, y adoptò sillas desde luego y el gran primor de alumbrarse con arañas de cristal colgadas del techo, sin atraer por eso mayor concurrencia.

Años antes, se estableció en el Tivoli un cafè de verano, verdaderamente con lujo en estátuas y servicio, sin dejar apenas memoria de su existencia por lo rápida.

El billar del Morenillo, en la calle del Principe, es digno de recordarse, tanto por las buenas mesas que contaba, como por ser punto de espera, antes de comenzar las representaciones de los eminentes actores Latorre, Luna, Guzman y Cubas.

Escasa de aguas la población hasta el extremo, y el calor excesivo, adquiria verdadera importancia durante el estío un gran puesto de agua de nieve, establecido al aire libre en la calle de Carretas, esquina á la casa de Correos.

No se tenga por nimiedad citarle, pues tal era la concurrencia, que dificultaba el tránsito y costaba larga espera satisfacer la sed à los que de lejos venian à proporcionarse una satisfaccion que solo alli encontraban, al precio de cuatro maravedises el medio cuartillo. Por entonces tambien comenzaron à establecerse con éxito en el Prado los aguaduchos de la fuente del Berro.

Justo es consagrar un pequeño espacio á las renombradas alojerías, de antiquisimo origen, que han desaparecido por completo hace bastantes años.

En 4830 aun habia cuatro en Madrid. Dos en la calle de Toledo, una en la de la Montera, y otra en la Puerta del Sol. A ellas acudian los aficionados al saludable y bastante grato refresco, conocido con el nombre arábigo de aloja, servido invariablemente en enormes tazones de vidrio con dos asas, costumbre oculta en la noche de los tiempos.

Esta bebida, compuesta de agua de arroz, miel y especias, se introdujo en España por los sarracenos, durante las guerras de la reconquista, y tan conveniente fue contra la ardiente influencia del clima, y preservativo tan eficaz de varias enfermedades, que los cristianos la adoptaron desde luego.

Prueba de esto se conservó en la bandera blanca cruzada de rojo, distintivo indispensable de las alojerías hasta su desaparicion, en recuerdo del emblema adoptado para señalar la tienda en que se vendía en el campamento de los fieles.

(Se continuarà.)

SOBRE EL TRATADO ANGLO-ESPAÑOT

IMPRESIOEES Y ENTORPECIMIENTOS.

todo bridan par arreglado: pero los

tambaon, como El Camperezo, apues suple

me, la incaninsa solucion de Mr. Morier

du si co aprobada par el góbierno británi-

con le com ella se l'amoveria el sigin que,

El corresponsal del Times en España, ha trasmitido a este periódico algunas ideas sobre el asunto epigrafe de estas lineas, que hemos creido conveniente consignar en los párrafos que siguen:

«No he dado cuenta todavia del efecto producido aquí por la correspondencia oficial que ha publicado el gobierno ingles, relativa à nuestras relaciones comerciales con España, porque deseaba confirmar la verdad oficial y lo que de público se cree, en el texto de los documentos conocidos, mejor que aceptar los atropellados comentarios de la prensa, hechos sobre los estractos telegráficos, Hay que acoger todas estas versiones con desconfianza, porque tan pronto dicen que nuestras buenas relaciones con España progresan, como que disminuyen; pero lo más sensible es que cuanto más se lee la correspondencia publicada en el Libro Azul, más aumentan estos juicios contradictores.

La primera correspondencia publicada está incompleta y a propósito para extraviar la opinion en Inglaterra.

Es importante consignar que el extracto de la comunicación, fecha 22 de Junio, del ministro de Estado de España, fué publicado, mientras que se omitió la contestación que dió en 12 de Agosto á la nota fecha 4 del mismo mes, de Mr. Morier, en cuya contestación, segun se dice, se negaban las acusaciones hechas por el gobierno inglés.

Entretauto sea cualquiera la causa de estas omisiones, el hecho es que el designio de establecer un modus vivendi mieutras se negociaba un tratado, ha fracasado por completo, y con este fracaso, tambien se ha hecho imposible el tratado permanente, tan deseado por los dos paises.

El punto práctico que pide ahora especial atencion, es que se trabaje por venecer los inconvenientes diplomáticos que se oponga a platear la transaccion posible; es decir, que se conserve en cuanto se pueda el comercio entre España é Inglaterra, que tanto incremento hubiera tomado con el tratado.

Si esta negociacion hubiera terminado felizmente, España habria tenido medios para compensar á las provincias productoras de Andalucía en los perjuicios sufridos por la escala alcohólica.

Es indudable que si se pierde la presente oportunidad y so deja pasar otro año inútilmente, que es lo ménos que puede ocurrir, las relaciones anglo-españolas no serán tan cordiales, y esto producirá perjuicios permanentes en el comercio de

Sin embargo, en estos últimos dias tres de los miembros mus influyentes del gabinete me han asegurado que el Gobierno español desea muchísimo mejorar sus relaciones comerciales con Inglaterra y á propósito de esto conviene consignar que un esencialmente las probabilidades y los propósitos de un arreglo, porque los conservadores y algunos de los disidentes liberales que están ahora unidos contra el ministerio Sagasta, tienen com-

Son evidentes los deseos que tiene el comercio inglés de que se celebro el tratado con España y las últimas comunicaciones de Mr. Gladstone sobre la materia publicada por el Times, demuestran que el gobierno británico aprecia en mucho estos deseos. Siendo esto así, los propósitos de concluir un tratado, abandonado por la gestion diplomática, ¿puede reanu-

darse en estos momentos?

La posicion es excepcional, atendiendo al grave peligro de ser extiguido que corre el comercio entre España é Inglaterra.

Una vez extinguido, el hecho produciria

ministrations of quest termino de discus. Commisso, ba

graves dificultades, que justificarian medidas excepcionales, si fueran necesarias.

Aunque en la práctica hay un asunto completamente distinto del principal, el que se resiere ai contrabando en Gibraltar, la ingeniosa solucion de Mr. Morier ha sido aprobada por el gobierno británico, y con ella se removeria el statu quo, que tanto hiere el sentimiento nacional en España, y el comercio de contrabando acabaria de extinguirse con un tratado.»

NACIONAL.

Madrid 7.

No sabemos qué progresos hará hoy la formula que se busca para mezclar la Constitucion del 69 con la del 76, y la soberania nacional con la legitimidad.

Resiriéndose à las conserencias de ayer periódicos hay como El Imparcial, que todo lo dan por arreglado: pero los hay tambien, como El Progreso, que suple lo que otros omiten, y dice en conclusion, que habrá solo solucion «si se redacta un programa claro sobre el restablecimiento de la Constitucion de 1869, y el duque acepta estos extremos de una manera so-

Tenomos, pues, por el testimonio autorizado de el Progreso, que se han redactado condiciones por los democratas, y que estas condiciones han de ser examinadas por la otra parte, y tambien por el duque de la Torre, porque si bien El Imparciat dice, con la mejor intencion, que el general Serrano solo pide que haya union, y que en lo demás pasará por lo que se acuerde, es demasiado trascendental la cosa, para que se le reserve, sin injuria, un papel tan c'modo y secundario.

De cualquier modo, el nublado es fuerte, y con trazas de tronar más.

Lo que falta saber ahora es donde caerá la chispa: si en el tejado de la situacion, ó en el de la disidencia; ó si, como puede suceder, tuerce al del Sr. Cánovas que anda por el alero, con riesgo de es-

Por de pronto, el descalabrado es el pais, al que todos dedicabamos, cada cual en la medida de sus fuerzas, E! Imparcial con las suyas poderosas, el caudal de nuestros estudios en materias amables y reparadoras.

Habiamos llegado á un progreso verdadcramente positivo: á que la politica en los periódicos y en los circulos fuese cosa secundaria, y a que los intereses morales y materiales fueran preferente tema de conversaciones y de escritos.

Esto se ha concluido con los cañonazos de Biarritz y de Lourizan; al estudio ha reemplazado la pasion, y no hay charlatan ni politico en agraz que no se codee con los honbres más experimentados.

El barullo grande se conoce, sobre todo, en los cafes, donde ya no se puede tomar un refresco, o lo que sea, sin acompañamiento de la algazara más espantosa.

-Sr. D. Fulano-nos decia la otra noche el amo de uno de estos establecimientos.-Qué diablos es lo que pasa, que los parroquianos más pacificos se han vuelto unos energumenos, y que las copas y botellas bailan siu parar el bolero sobre el mármol de las mesas? ¿Querra Vd. creer que desde esas cartas que Dios confunda, el importe de averias en el servicio, ha subido un 30 por 400?

Pero aunque sensible, no es esto lo peor. Lo peor es que la confusion se extenderá el país, y que una sociedad como la nuestra, sin bastante solidez todavia, y que á lo mejor vuelve á las andadas; una sociedad en que las impaciencias, los rencores y la indisciplina se abren ancho cauce, es muy fácil perturbarla.

Lo que hay es, que volviendo la politica á ocupar con preferencia los ánimos todo padecerá; padecerá la Hacienda, la administracion, los servicios; todo lo que representa progreso verdadero.

Lo que bay, es que se interrumpirá el desarrollo moral y material en que estábamos, que el general A ò el orador B despertarán cien veces más interés que la implantacion de una escuela Froebel ó el dragado de un puerto.

Lo que hay, es que los rencores politicos se sobrepondrán à los problemas económicos; que se aflojarán los lazos de gobiirno; que discutiremos de estéril política en vez de ocuparnos de mejorarla administracion, y que al término de discu-

siones apasionadas, más ó ménos retoricas, ó más ó ménos brillantes, habremos retrocedido unos cuantos años en el camino de la verdadera civilizacion.

El mismo lado simpatico que tenia el movimiento del duque de la Torre, la aproximacion de fuerzas democráticas á la monarquia, todo esto hay que mirarlo con zozobra, porque el movimiento ha estado mal hecho, porque carece de justicia, que lo determina el rencor, y porque à él concurren una porcion de elementos impacientes, heterogéneos y contradictorios, que solo han de producir el cá os.

El Correo, que acariciaba este ideal, se aparta del que le trazan, con entereza, porque para hacer la libertad lo primero es un Gobierno fuerte; y una situacion en que Martos se queda de reserva, y Montero de gran inspirador; una situacion en que se van reuniendo tantos elementos, como los que se sumaron, por distintos caminos, en las postrimerias de la dinastia de Saboya; una situacion, sin lastre bastante, y tan cargada de democracia; en ella, por la que vemos, cabrán personas á quienes respetamos mucho, pero que por sus flaquezas originarias y constitutivas, no puede inspirarnos confianza; y que por su propension à los peligros combatiremos con resolucion.

Y dicho esto, rematemos la tarea con estas noticias sueltas.

La Junta del Centenario de Santa Teresa se reunió tarde en la Presidencia para concluir los trabajos de organizacion.

Los telegramas indican que es posible sea fusilado Arabi; lo dificil es saber qué suerte le habria cabido si llega à resistir con brio.

En Francia, andan las cosas entre los liberales poco más ó ménos como aqui; bien que somos hermanos gemelos.

Los valores, con alguna baja de ayer á

Varios periódicos dan bastante importancia à unas palabras que el general Lopez Dominguez dijo ayer en el salon de conferencias del Congreso, sobre el asunto que está à la orden del dia. El Progreso, nada menos llega á atribuirle lo siguiente:

«El general Lopez Dominguez no solo juzga inmejorable la fórmula de la restauracion integra de la Constitucion de 1869, para constituir la izquierda liberal, que conceptúa indispensable; pero sostiene ademas que es obra por todo extremo hacedera. Segun su sentir, como quiera que la Constitucion de 1876 no fué hecha con las formalidades propias de un periodo constituyente, una simple proposi cion de ley bastaria para sustituirla por otra. Hé ahí, sin rodeos ni retòricas, lo que el general Lopez Dominguez piensa respecto à los particulares de la izquier-

Mas verosimil nos parece la version de El Imparcial, que le atribuye la idea de que la Constitucion de 1869 servia mas de salvaguardia à la monarquia que la del 76; con lo cual queria referirse el general, à la valentia é intensidad con que se consignan en el primero de estes códigos, los atributos esenciales de la referida institucion; porque en lo demis, como aver demostramos, reproduciendo textos irrefutables, lo que cree el general Lopez Dominguez, es que en leyes complementarias puede traducirse el espiritu de la Constitucion de 1869.

El que S. M. no vaya á Zaragoza hasta el dia 22, no obedece á nada de lo que indican varios periódicos, que de cualquier cosa levantan un chisme.

La archiduquesa Isabel no viene hasta el dia 18; no era tampoco posible que el Rey ostuviese fuera de la corte, cuando acaba de regresar, todo el tiempo que duren las fiestas del Pilar y las de la inaugzracion de los trabajos de la linea de Canfranc, y lo que se ha decidido es que S. M. asista á la segunda de estas fiestas.

Ni más ni ménos.

Porque el Consejo de anoche durá hasta la una y media, y mas que por esto, porque con motivo de los trabajos para la izquierda todo el mundo anda un poco soliviantado hablan varios periódicos de crisis, y dicen que anoche se plante's la modificacion ministerial.

De todo esto hay lo siguiente: que es la pura verdad. El Gobierno en vista de los inconvenientes que realmente ha de procurarle la izquierda, si se forma, pasando revista, además, á ciertas impaciencias, ha tratado de todo esto en los

últimos Consejos, volviendo á repetir los Sres. Albareda y Leon y Castillo, lo que varias veces han dicho: que si el Sr. Sagasta creia llegado el momento de una modificacion, podia disponer de sus carteras, y ellos irian á los bancos del Congreso á apoyar al Gobierno con decision, hoy más que nunca.

Esto, se conoce que se ha traslucido, y de aqui los castillos que se levantan.

Pero hoy, no hay mas que lo que nosotros decimos; y lo de la izquierda va despacio, y con mas trabajo de lo que creen los impresionables.

Nada mas de notable. Anoche tarde llovi's un poco; pero hoy vuelve à estar despejado.

En la Presidencia reuniéronse anoche los ministros para celebrar Consejo, que empezó á las diez, terminando cerca de las dos de la madrugada.

Fueron objeto de detenido examen los espedientes relativos á los tratados de comercio dennnciados y que caducan el 18 de este mes, y especialmente de los de Alemania, Holanda, Suecia y Noruega y Portugal.

Respecto à este último se acordo la contestacion à la nota que se remitio al gobierno portugués, para conocer lasconcesiones que esta dispuesto à hacernos para dar impulso á la negociacion para

el noevo convenio. Otro punto llevado por el señor ministro de Estado, sué el relativo á la recaudacion de relaciones con la República de Chile, que hace años se hallaban interrumpidas por virtud de sucesos de todos conocidos.

El ministro de Gracia y Justicia presentó espedientes de indulto de pena capital, acordandose conmutar la senten-

cia à uno de ellos.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion llevaron al acuerdo espedientes de caracter administrativo, à los cuales se dió resolucion.

El de la Gobernacion ocupó por mucho tiempo la atencion de sus compañeros, haciendo apreciaciones sobre las bases que han servido para la redaccion de na nueva lev de ayuntamientos; este "mportante proyecto se tratará detenidamente en otro consejo.

Se hablo de politica en general, y sin tratar, al parecer, de asuntos concretos, dejandose para otro Consejo los nombramientos para los diferentes cargos vacantes en la administracion y en el ejer-

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 7.

Los ministeriales aseguran que el gobierno presentará los presupuestos á las Córtes en la fecha marcada por la Constitucion.

El Papa ha entregado quince mil pesetas para socorrer à las victimas de las inundaciones de Italia.

El Cairo 6.—Se guarda el mayor secreto acerca del sumario de la causa que se sigue à Arabi y principales autores del movimiento insurreccional.

La vista de dichas causas será pública, Se ha acordado la espulsion de Ninet, secretario que fué de Arabi.

Las tropas inglesas han abandonado Tantah y Damanur.

Londres 6.—El El Morning-Post dice esta mañana que Francia se opone á toda modificacion à la organizacion financiera que existia en Egipto antes de la guerra.

Añade que Francia es tambien hostil à la participacion de Turquia en el arreglo definitivo de los asuntos egipcios."

Asegura que el gobierno francés está tratando ahora de ponerse de acuerdo con España y Grecia, á fin de pedir que estas potencias tengan participacion en las negociaciones relativas à Egipto.

Confirmase que S. M. el Rey ha aplazado hasta el 22 el viaje à Zaragoza, con objeto de asistir à la inauguracion del ferro-carril de Canfranc.

Asegúrase que los amigos de los señores Martos y Salmeron simpatizan con la idea de la formacion de la izquierda dinastica.

Continúan las conferencias entre importantes hombres politicos.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves bajo la presidencia del rey se firmarán los anunciados nombramien-

El Papa ha prorogado por siete años la jurisdiccion eclesiástica castrense en Es-

Dúdase de que el duque de la Torre publique un manificato, crevéndose mas

probable que espere la apertura de las Cámaras para hacer solemnemente sus declaraciones.

Anúnciase un manifiesto de los serranistas.

Espéranse las notas de algunas potencias para acordar la proroga de los tratados de comercio.

Las grandes potencias se oponen á las pretensiones de Inglaterra sobre el Egipto. Lesseps ha intercedido en favor de

Arabi. Los reves han recibido en audiencia á monseñor Bianchi y al nuevo ministro de Venezuela.

Parece seguro el nombramiento del senor Vega Inclan para la capitania general de Puerto-Rico.

Háblase de haber surgido graves inconvenientes sobre la formacion de la izquierda dinástica.

-Las últimas noticias telegráficas recibidas de Manila, con fecha 2 del actual dicen que aquel dia salio para la Peninsula el vapor-correo Valencia, con 150 pasajeros y 401 tripulantes.

El colera sigue estacionando. [Morian

diariamente unos 20 atacados. En la provincia de Manila iba decreciendo la epidemia; pero causaba numerosas victimas en Negros y Copiz.

En el resto del archipiélago no ocurria novedad.

LOCAL.

El Balear, creia, y sigue creyendo, que la constitucion del actual Ayuntamiento de Palma amenaza ruina; y ¿cómo no creerlo si desde hace muchos meses no ha podido celebrar una sesion siquiera con la mitad más uno de los concejales, que forman la Corporacion, cuyo número exije la ley para tomar normalmente sus acuerdos?

¿Sabe El Democrata que en toda Espana exista otro Ayuntamiento en el estado dedesquiciamiento en que se halla el

nuestro?

Comprendemos la malignidad del colega, que forma su idiosincracia, y no nos maravilla su afirmacion de que EL Ba-LEAR sabia sin duda algo de lo que de público se dice, á saber, que el Ayuntamiento estaba denunciado por la elocucion dirigida á los palmesanos en 1.º de Abril último.

El Balear contesta que hasta que la noticia fué publicada por la prensa de esta ciudad, no tuvo siquiera conocimiento

de ello.

La denuncia à que se hace referencia nos parece contraproducente é inoportuna; y aunque abrigamos la conviccion de que no ha de prosperar ante los tribunalos de justicia, y así lo deseamos de todas veras; por muchas otras razones que están al alcance de todos, deploramos el hecho, pues nuestro modo de ser, de pensar y de sentir en política, nos hace mirar como cosa propia cuanto atañe a. cualquiera de nuestros compañeros, maxime si se trata de personalidades intimas y queridisimas.

La figura de Saturno no nos es aplicable; que nunca hemos prescindido ni prescindiremos de lazos que constituyen nuestra más viva satisfaccion.

A consecuencia de las noticias que llegaron à conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia respecto al estado sanitario del pueblo de Bañalbufar, pasó á dicha villa por disposicion de dicha superior autoridad el médico director del Hospital D. Jaime Escalas quien se entero minuciosamente de todo lo necesario para formar juicio sobre tan importante asunto, convenciéndose de que la enfermedad productora de la alarma es una fiebre adinámica que ha atacado á unas cien personas, de las cuales la mitad no han tenido asistencia facultativa y unicamente tres han sido víctimas de la dolencia.

Solo hay actualmente en aquella villa cuatro convalecientes de dicha enfermedad, de modo que puede considerarse terminada.

Digno es de aplauso el interes que demuestra el Sr. Gobernador en todo lo referente à la salud de los moradores de estas islas.

Nos consta tambien la noticia, de que se hacen eco nuestros colegas, respecto a haber sido denegada por la direccion general de Correos y Telégrafos la pretension de que se aumentaran dos correos semanales entre Palma y Barcelona?

otro entre Palma y Valencia con escala en Ibiza.

La Direccion general del ramo alega, que à pesar de sus deseos de aumentar nuestras comunicaciones con el Continente, no puede atender ahora la pretension formulada por nuestra Corporacion municipal, ya por la escasez de recursos disponibles y ya porque los necesarios para tal aumento no están castigados en los presupuestos vigentes.

La compañía «Empresa Maritima á vapor» despachaba ayer pasajes para Barcelona, marcando las cinco de la tarde como hora de salida.

A las siete ménos cuarto abandonábamos la cubierta del vapor Lulio, porque nuestras ocupaciones nos llamaban á otro lado, y aun se estaban practicando abordo operaciones de carga. Ignoramos por lo tanto la hora en que el vapor se haria á la mar.

La empresa está en su derecho anunciando la salida del vapor, en viages extraordinarios, para la hora pue más convenga á sus intereses; pero no lo tiene para molestar al pasaje y cargadores durante largas y fatigosas horas, abusando de los que no tienen ninguna defensa contra practicas tan viciosas.

Suplicamos á la empresa que ponga coto á lo dicho, que redunda en despaestigio suyo, ya que no en su perjuicio.

He aqui el movimiento de nuestro tro puerto en lo que se refiere á los vapores de su matricula, durante estos dos últimos dias:

El Domingo:

A la hora de itinerario zarpo el vaporcorreo Jaime I para Ibiza y Alicante, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 28 pasajeros y mercancias.

Llegó el vapor Maria, procedente de Argel, con 49 pasajeros 85 cabezas de vacuno, 91 carneros, 2 asnos, 14 caballos y carga variada.

El lúnes:

A la hora de itinerario fondeo el vapor Lulio de Barcelona, con la correspondencia, 26 pasajeros, y mercancias.

En igual dia se anunció un viaje extraordinario del vapor Jaime II à Batcelona, que efectuará el próximo domingo á las 4 de la tarde, admitiendo la carga y pasaje que se presente.

El Exmo. Sr. Ministro de Fomento ha concedido, segun un colega, 1250 pesetas - á la Institucion libre de Pollensa.

Los continuos donativos y concesiones en solo nuestra provincia, evidencian el celo en prode los servicios públicos, y en especial de los referentes à la enseñanza, de que cuida con general aplauso el actual Gobierno.

Anteaver falleciò victima de una larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo el depositario de los fondos del Municipio D. Juan Henales y Vallcaneras.

Ha sido nombrado Vice-Director de este Instituto de segunda enseñanza el distinguido catedrático de Geografia é Historia D. José Luis Pons y Gallarza.

En la noche del día dos del actual tuvo lugar un eclipse de uno de los cuatro satélites del planeta Júpiter, fenóneno que fué observado por varios aficionados à estudios astronòmicos.

En la mañana de aver corría desbocado por la calle de Palacio un caballo sardo, que tiraba de una carreta de las que se utilizan para trasportar los cerdos degollados en el matadero.

No sabemos que ocasianase desgracia alguna.

Por ser cumpleaños de S. M. la Reina madre ondea el pabellon, nacional en los edificios públicos, habiéndose hecho las salvas de ordenanza.

La iglesia de religiosas Teresas esta haciendo preparativos para celebrar con toda solemnidad el centenario de su ilustre fundadora.

Anteaver tarde la banda del Regimiento de Filipinas amenizò el paseo de la Rambla con sus escogidas tocatas: é igual hará en los domingos sucesivos.

Dice nuestro apreciable colega La Opinion de aver.

«Hace bien El Demòcrata al decir que seguimos confeccionando sueltos sobre las 40.000 pesetas consabidas y rehusando la polémica razonada y seria.

Sea en una forma ó en otra, lo cierto es que hemos logrado convencer á todo el público de que se ha engañado á los industriales morosos, prometiéndoles una cantidad que no se ha podido dar y que no se ha dado.

Aqui no hay m'is que un medio para hacernos callar. Ordene el Alcalde el pago de las 10.000 pesetas, repártales la Comision que nombro, y que con tanto bombo se nos dijo que ya habia llenado su cometido, y sepa despues el público la manera como se ha hecho el reparto.

¿Porqué no quiere el Ayuntamiento conquistar tanta gloria?

De prisa de prisa, que las elecciones se acercan y hay que acudir á todos los medios.»

Dice nuestro apreciable colega El Isleño en su número de ayer:

«A proposito de salud pública quéjase un colega de ta indiferencia con que hasta hace poco se ha mirado lo que á este servicio atañe, para aislar la viruela en su cuna, pues, solo á esa indiferencia se debe el que esta enfermedad subsista aun y se estienda, contándose ahora un nuevo caso en el Hostalet d'en Cañellas aunque con carácter benigno.

De modo que tenemos el mal en las calles de San Lorenzo, San Martin y Bueyes, y en el citado caserio.

Si se hubieran continuado con interes las prescripciones que adoptara en un principio la Alcaldia regentada por Don Mariano Canals, con el mismo celo que ha venido persiguiendo la enfermedad el Sr. Marroig, tal vez ésta huhiera sido so. focada; y el que así no se haya hecho es objeto de lamentaciones por parte de nuestro colega.

Aun puede ponerse remedio y esperamos que así se hará, si se quieren evitar al vecindario dias de disgusto.»

Tomamos de El Comercio:

«D. Juan Guasp y Vicens ha recurrido para ante el Sr. Gobernador de la Provincia el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le destituyó del cargo de Arquitecto municipal, y su instancia ha sido remitida á informe de la Comision Provincial.»

El censo electoral de algunas poblaciones arroja tan considerable número de votantes, que el Gobierno-además de pedir que se compruebe y verifique para asegurarse de su exactitud-ha previsto el caso de que pueda surgir un conflicto el dia que se verifique la eleccion, porque puedan resultar pocas las horas y escaso el número de secciones destinadas á la emision del sufragio.

Como en la ley de organizacion provincial se flja el plazo de ocho horas para verificar la votacion, el Gobierno convino en la imposibilidad de modificar dicha cifra; pero no sucediendo lo mismo respecto al número de secciones, acordó que cuando llegue el censo, v anunciandolo con la debida antelacion, se establezcan las necesarias—can arreglo al censo especialmente en Madrid, Barcelona, Sevilla y otros grandes centros de poblacion, donde resultaria excesivo el número de votantes con relacion al de las sec-

Los formularios y modelos que han de servir en las próximas elecciones provinciales, conforme á la nueva ley, se están redactando en el ministerio de la Gobernacion, y es probable que el mártes de la próxima semana se les remita á los gobernadores de las provincias acompañados de una circular aclatoria.

En el primer semestre de este año ha aumentado en 47.499 individuos la poblacion de España, segun los dates recibidos en la direccion de Benificencia y Sanidad.

Por breve de su Santidad, expedido en 26 de Agosto último, se ha prorogado por siete años más la jurisdiccion eclesiástica castrense de España para el ejér cito y la armada.

El dia 6, segun dicen los periódicos de la Corte, debia publicarse por el ministe. rio de Gracia y Justicia la edicion oficial. de la lev de enjuiciamiento criminal, no habiéndose hecho antes por no estar terminado un índice alfabético que la acompaña y que ha de facilitar mucho el estudio de la expresada lev en el breve plazo que tienen los tribunales para conocerla y aplicarla.

DE VAUULES TRASAILANTICO El número de matriculados en el presente curso en la Universidad de Valencia es el de 1.896, clasificados de esta, manera: Facultad de derecho, 633, de medicina 463, y de filosofia y letras, 434.

El domingo se verificó la solemne apertura del curso en la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad. El Diario de Palma da cuenta de tan importante acto : en los siguientes términos: objet le v

«A la hora anunciada tuvo lugar ayer, el solemne acto de distribucion de premios á alumnos de la Escuela de Bellas Artes; lo presidió D. Jerónimo Rosselló, presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, y asistieron personas de diversas instituciones del ramo de Instruccion pública, los académicos y profesores del establecimiento y otras personas invitadas.

El Sr. D. Juan O' Neille, secretario de la Academia, levó una extensa memoria sobre lo ocurrido durante los cuatro últimos años y dió cuenta de las importantisimas mejoras que se han introducido en una enseñanza tan útil á las clases obreras; comparó el estado actual de la Escuela con el primitivo, cuando el local solo permitia la asistencia de unos cien alumnos, y manifesto que abrigaba la consianza de que, tanto la Diputacion Provincial como el Ayuntamiento de Palma, continuarán protegiendo la Escuela, recordándoseles que bien lo merecenla gran multitud de jovenes obreros que al dejar el taller dedican un tiempo, que otros emplean en pervertirse, a recibir una instruccion destinada à perfeccionar go, numero 23. * las artes.

Se procedió despues à la reparticion de premios, consistentes en medallas de plata. y cobre y menciones honorificas, á los alumnos que los habian ganado durante los cuatro últimos años. El señor presidente levo despues un breve y elocuente discurso en que puso de manifiesto su satisfaccion por los progresos de la enseñanza,... selicitó à los premiados por su aplicacion y excito à sus compañeros à que les imi-

Nosotros celebramos tambien el incremento experimentado por ese importante ramo de la enseñanza pública en nuestra provincia, y selicitamos à la Academia provincial de Rellas Artes, à quieu se debe ese beneficio, como encargada de fomentariesos estudios, que tantas ventajas reportan à la industria y en su consecuencia à la prosperidad material del Pais, al mismo tiempo que despiertan la aficion al sublime arte de la pitura con sus clases superiores, creadas posteriormente, tas que pueden reportar hasta gloria á la Provincia, y abrir una lucrativa carrera á los pobres con talento suficiente para llegar a ser excelentes artistas.»

VARIEDADES.

ALUMBRADO SUD MARINO.

La última noche de Agosto se hizo en la darsena de Gijon un ensayo de iluminación del fondo del mar con luz eléctrica. El aparato consistía en una lámpara Maritens colocada dentro de un fanal para impedir su contacto con el agua, todo ello defendido por una armadura metálica á fin de evitar los golpes de la cual se suspendia y partian los cables encargados de poner en comunicación la lámpara con la maquina generatriz.

Poco à poco empezo à sumergirse el aparato llenando de claridad las turbias aguas en un espacio de seis metros de diámetro y concentraudose mas el resplandor à medida que aquel descendia. Entónces bajó al fóndo un buzo; despues de recorrerlo en varias direciones dió cuenta de lo observado.

La lampara debe descansar en el fondo, segun dijo, porque sino la fuerte sombraque proyecta oscurece el espacio inferior de modo que hace imposible ver. En el fondo alumbre bien un espacio de uña y media á dos brazas, permitiendo hacer todos los trabajos como si fuera de dia.

Se ha observado muy claramente el movimiento de todos los cuerpos extraños en suspension, arrastrados por la corriente

que produce la baja de la marea, asi como animalillos acuáticos que acuden al brillante foco á chocar con el mismo cristal. El buzo llegó hasta sorprender en su guarida à dos anguilas de regulares dimensiones of occord ob hantened clo de 600 pesetis cula uno, dividid

do tener muy malas conseenencias, ha ocurido en la habitacion de Julio Verne, en Amiens. La criada de casa, viendo que tardaba en encenderse la lumbre del fogon, derramó sobre él petróleo para activar la conbustion. El resultado no se hizo esperar; el fogon saltó hecho pedazos y la imprudente criada recibió varias heridas en el rostro, leves por fortuna. Di at

UNA ANÉCDOTA DE CÁRLOS MONSELET.

El inolvidable doctor Pourchet habia inventado un instrumento maravilloso, el aeróscopo, por medio del cual se puede analizar una cantidad de aire en sus más intimos secretos.

Hace algunos años uno de sus colegas de Lyon le envió una botella y uua carta. La carta decia poco más á menos:

«Querido amigo; os envio aire que acabo de recoger en mi gabinete haced su analisis, cy decidme despuese quién ha salido de mi casa hace poco »

El doctor Pourchet sonrié y puso manos à la obra, encontrando en el aire que se le enviaba: primero, polvo de aroz: segundo seda; tercero armiños.

El doctor Pouchet no vaciló para con-

«La persona que salia de vuestra casa cuando recogioteis el aire, era una mujer una mujer à la moda, coqueta y rica.»

A lo cual contesté el médico lyonés: «Nada de eso: era un obispo.»

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL de la Provincia de Baleares.

El dia 20 del mes actual y à las 12 de su mañana, tendra lugar en la casa-cuartel del cuerpo en esta Ciudad, sita en el ex convento de la Merced, número 1, la venta en pública subasta de dos caballos de desecho de la Seccion montada de esta Comandancia.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas à quienes pueda interesar su adquisicion.

Palma 6 de Octubre de 1882.-El segundo Jese, Manuel de Morell Agra. Visto Bueno. - El primer Jefe, Peña.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2. ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En virtud de una reciente disposicion de la Superioridad, seran admitidos a incorporacion en este Instituto hasta el dia 30 del actual, los estudios de asignaturas compatibles bechos en seminarios con posterioridad à la publicación del Decreto de 29 de Julio de 1874, prévio examen y pago de los mismos derechos exigidos à los alumnos de enseñanza Oficiala y presentacion de certificados, cuyas acordadas se ped ran a los establecimientos de doude En dicho establecimientabacorqu Lo que se anuncia para conocimiento

de las personas à quienes pueda interesar. Palma 4 de Octubre de 1882 - El Director, Francisco Manuel de los Herreros. edine ala assa de del que la relica -

AMA DE CRIA -Hay-una que desea encontrar criatura para lactar en Pollensa, que reune buenas condiciones. Para mas informes dirigirse calle de la Pureza, numero 4, 2.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearia encontrar una o dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 g:72 and milital best of mag 34

Telegramas Particulares.

ob asom and Madrid 9 allas 4'15 t. (Recibido á las 5:31 m.)

Continua el colera en Manila, ocurriendo unas treinta defunciones diarias. 1109119

Los moretistas adhierense al ge-

neral Serrano.

Hasta la apertura de las Córtes no se hará ninguna modificación ministerial.

Inglaterra niégase evacuar el Con objete de realizar. OrqigH.

Interior 29:00 at its actuat abiertol un despacho do la plaz Constitucion, animero 120, dond

penderan a process samminente co

En el mismo local se dán Uatalo

SHO

Hogel

of an

-9U89

offit Bi

TIG SIT

SEAT 21

LOTERIA NACIONAL. PROSPECTO

premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1882.

Constarà de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos à 50 pesetas; distribuyendose 18 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera signientetic symm 1809)

			oiost	ida	l sl	118	oli	ESETAS.	*
19,11		rano s Indud	in a di			4		2.500.900	
								2,000.000	2
1	de.	reol/	HEROT.	1	1 2		41111	1.500.000	
HEZE	de.	on ol	in Hiji	51	No.	GO.	1818	750.000	6
V =0	de.	1:0 O	00	Hin	8,01	120	1-15	750.000	
Herr	de	125.0	00.	(si	1013	9. 9	lne)	625.000	0
16	de.	50 0	0.70	9.8	979		uta	800,000	
		20.0						500,000	
		2.5						5.110,000	Ĭ,
1099	rein	tegro	s de	51	0 r	ese	Lefe	13	1
Jone	703	para	Ins	4 0	199	ni	OI I	1 1+0	1

tas para los 4.959 nu meros cuya terminación sea igual a in del que obtenga el premio ma

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. . .

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del pre miado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 759.000 pesetas.

2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.

2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio

2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

7.500

18.250.000

247.500

247.500

247.500

100.000

60.000

40.000

Palma 5 de Julio de 1882.-El Adnistrador, Eleuterio Quijada.

DE SEGUNDA ENSENANZA. SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrarà un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños a precios baratisimos. of a ratio

Diccionario Mallorquin Castellano à 29 reales ejemplar o sea à la mitad de su precio.

A voluntad de su due-

no se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Daran informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

EL AI GARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follet) en 4.° menor de cerca de 100 paginas. Se vende à 1 peseta en las principales librerias de esta Capital.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto l a plazos convencionales como al contado. Informaran calle del Carmen, 31 principal.

PÉRDIDA.

El domingo pasado se perdió un anillo desde la calle de Gater, Santo Espiritu, hasta la iglesia de idem.

El dueño vive en la calle de Gater, nuimero 5, principal, y gratificarán el hallazgo.

Anuncio.

Con objeto de realizar los generos existentes en la libreria de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitucion, número 120, donde se ex penderán á precios sumamente reducidos. I lacio número 4. En el mismo local se dan Catalogos.

belinding sold inoncon.

- of La hay de varios muchles: entre ellos algunos muy buenos. Informarán calle de Capuchinas, número 31, principal.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

Companía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS. Salidas fij is del puerto de BARCELONA el dia 15 de cada mes de octub olnos

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Saldra para dichos puntos el 15 de Oc tubre ei varor

Admite carga y pasajeros. Los fletes y passijes de esta à Barcelona y el trashordo en dicho puerto, son de

cuenta de la Compañía. Se despecha en Paima, Plaza de Copi ñas número 5, entresuelo.

de una finca urbana situada en la plaza de las Copiñas.

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca urbina, situada en la plaza de las Copiñas de esta Ciudad, señalada con el número 7, consistente, en tienda, entresuelo y sótano con agua de fuente; cuyo titulo de propiedad obra en poder del Sr. D. Cayetano Socias, Notario. Se admiten proposiciones hasta el dia 20 del corriente en casa del Sr. D. Cirlos Verniere, calle de Samaritana número 14.

VIAJE A BARCEIONA. ner ob menokanan anumger ole:

247.500

saldrà del puerto de Palma, para el de Barcelona el próximo domingo 15 del corriente, à las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Porticos de Santo Domin go, número 23.

A CALL LEGICALER

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantisimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al insimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerias por esque coloren

DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de es critorio procedentes de la libreria de Montaner, establicido en la plaza de la Constitucion, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el dia 10 del corriente, des le cuya fecha, hasta que e té termina 28 da la liquidacion, se trasladara à la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de mas de 25 pesetas, se les abonara en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

PERDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, has ta la iglesia de idem.

En esta imprenta informarán y gratisicarán el hallazgo.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Se vende un caballo de silia, o se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

para sellar sin accite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y libreria de Rotger calle de Pa-

LA ISLENA.

EL VAPOR

saldrà de este puerto pira el de Barcelona el miércoles 11 del corriente, à las 5 de la tarde.

Solo admite pasajeros. Se despacha calle de la Marina, numero 32.

V: NTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblans. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reinés y Coll, Bambla 22, segundo.

En el almacen de música del señor Pe rello, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Marcha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempesta i, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casaro sionarobbini al alregarco m

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos o chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, à (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE. Precios reducidisimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobie: no de esta Compañia y para los efectos regla mentarios, se avisa à los señores Accio nistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las ofi cinas de la Sociedad: Jaime II, 36.—El Administrador, Cosme Bauza.

ESCUDO DE ARMAS REAL. Benga'as y suegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 iz: quierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas à 3 reales una.

Tambien se encontraran de todos colores para Techos y salones, sin mal olor à 5 reales una.

En dicha Sucorsai y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para sie ta de Pueblos como de Palma.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán-razón en el piso principal.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habiteciones amuebladas y sin amoebler à precios muy baratos. Se sirven comidas à recios convenidos. Trato esmerado y económico.

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó à plazos una finca tústica situa da entre jos establecimientos de Son Serra y la iglesa de la Vileta, lindante con la 1 1: carretera. Su capacidad es de cuatre cuarteradas plantadas de almendros, y su situacion es ventajosa para establecimientos. El señor D. Cayetano Socias, notario, tiene los títulos de propiedad, y las proposiciones se admiten hasta el dia 20 del corriente en casa del Sr. D. Cirlos Verniere calle Samaritana número 14.

Se comprany cambian, Carmen 18, segundo. Armonium de a octavas à tono de or-

questa por 400 rs. DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Agencia de Contribuciones de la Capital.

Terminada la cobranza à domicilio del actual primer trimestre de la Contribucion Territorial é Industrial y deseando esta Agencia evitar en lo posible la imposicion de recargos à los contribuyentes que aun están en descubierto de sus cuotas, se les concede un improrogable plazo de 5 dias à contar desde hoy, para que puedan efectuar el pago en las oficinas de la Recaudacion desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tatde.

Palma 10 Octubre de 1882 .- El Agente interino, Guillermo Gelabert.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA, IL IU-Santos Fermin y Nicasio obispo y martires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeadas por dicha Asociacion.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9. De Argel en 20 horas vapor Maria, de 1735 ton., cip. D. Teodoro Mot:a, con 26

mar., 19 pas. y efectos. Da Valencia en 11 horas vapor Lulio. de 688 ton., cap. D. Mariano Jaguetot. con 20 mar., 26 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 6 dias pailebot Soberano, de 59 ton., pat. Vicente Rossello. con 5 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps., balija y esectos.

Para Barceloua vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Mariano Jaguetot, con : 0 mar., pas, y efectos.

ALCALDIA DE PALMA.

Pròximo el dia de todos los Santos y el de la Conmemoracion de los fieles difantos, en cuyos dias el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad; esta Alcaldia espera que los duefios de propiedades en ellos adquiridos, dispondran lo conveniente para que sean recono. cidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que notaren en ellas, à fin de que en tan señalados dias aparezcan dichos Cementerios con la lucidez mayor posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento. Palma 6 de Octubre de 1882.-El Al-

calde accidental, Antonio Marrolg.



D. JUAN HENALES Y VALLCANERAS

HA FALLECIDO, (Q. E. P. D.)

Su esposa, nietos, hermanos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan encomen darle à Dics y asistir al funeral que tendrà lugar el miércoles 11 del corriente à las 10 y media de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la Iglesia.

LOTERIA NACIONAL. Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Octubre de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos à tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada térie, de la manera siguiente:

PEEMIOS e cada série.	PESETAS.
daride-oriV obradmon ofic	80.000
marker blumper ob child	40.000
6710de, ob earlicheter obir	20.000
milide and and and each of	10.000
18 de 2.500	4 .000
228 de 300	368.400
2 aproximaciones de2.000	I not a seed
pesetas cada una para	sgirl oy
los números anterior y	ofiliates Too
posterior al del premio mayor.	4.C00
2 id. de 1.000 id., para los números anterior y	lugies de la company
posterior al del premio	genga (a like)
segundo	2.000
1.254 orma manufactural control	569.400

Palma 9 de Octubre de 1882.-El Administrador, Eleuterio Quijada.

PERCONALISATION DE LA COMPANION DE LA COMPANIO TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL de D. Pedro Casanovas y Rique.

Con sujecion al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor Don Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el tér-

mino municipal de Buñola. Sera dicha finea rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible à juicio de los albaceas de dicha testamen-

El remate se verificará en la plaza de Cort el dia 11 de Octubre próximo venidero à las 7 de la noche.

Para mas pormenores, dirigirse al abogado D. Juan Cerdo, Miñonas 13, de 10 a 12 de la mañana.